

## I) NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

El objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción 1 inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

### A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### INTRODUCCIÓN

En el Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit "Profr. Y Lic. Francisco Benítez Silva", nuestra misión es la formación inicial de profesores de educación básica y próximamente atender la especialización y posgrados de las nuevas generaciones de líderes académicos de Nayarit, México, Latinoamérica y el mundo.

El perfil de egreso está marcado por el logro de competencias didácticas y habilidades en el uso de la tecnología, que les permite a nuestros alumnos, responder a las necesidades de un mundo globalizado.

#### 1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

De conformidad con los artículos 1°, 2° Y 4° del decreto por el que se crea el Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit "Profr. Y Lic. Francisco Benítez Silva", publicado el 31 de mayo de 1996 en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, aunado a los cambios sociales, económicos y culturales que plantean nuevos retos a los sistemas educativos, actualmente las prácticas profesionales en el ámbito de la educación están sujetas a más demandas y de mayor complejidad que en el pasado y son muchos los factores que inciden en la necesidad de cambio de los sistemas educativos, modificaciones en el contexto organizativo e institucional del trabajo docente, así como el desarrollo y presencia de tecnologías de información y la comunicación y la incorporación de nuevas teorías pedagógicas y didácticas en el ámbito de la educación normal.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Gracias a los apoyos federales y estatales brindamos por el S.E. a través de programas a las Instituciones de Educación Normal y la permanente consulta y evaluación del desempeño académico, reconocemos la importancia de brindar aprendizajes, utilizando modernas herramientas de información y telecomunicaciones en el aula, así como por vía internet haciendo posible la educación virtual que responda a los desafíos de una educación moderna e innovadora.

## 3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### a) Objeto social

Fortalecer los procesos de integración de la escuela normal con una IES, avanzando en el mejoramiento de los procesos docentes y de investigación educativa, así como en la integración de cuerpos académicos, teniendo como referencia los resultados obtenidos de sus evaluaciones internas y externas.

### b) Principal actividad

El Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit es una Institución pública de educación quien depende del gobierno del estado, cuenta con una estructura acorde para cumplir con los objetivos y funciones para los cuales fue creada, señaladas en el propio Decreto de Creación: Docencia de nivel superior, investigación Educativa, Difusión Cultural y extensión Académica, y las disciplinas afines, las cuales son coordinadas por la Secretaría Académica.

### c) Ejercicio Fiscal

La administración de los recursos para la operación de las áreas sustantivas citadas está a cargo de la Secretaría Administrativa, a través de los Departamentos de Seguimiento y Evaluación, de Recursos Humanos y Materiales y de Recursos Financieros.

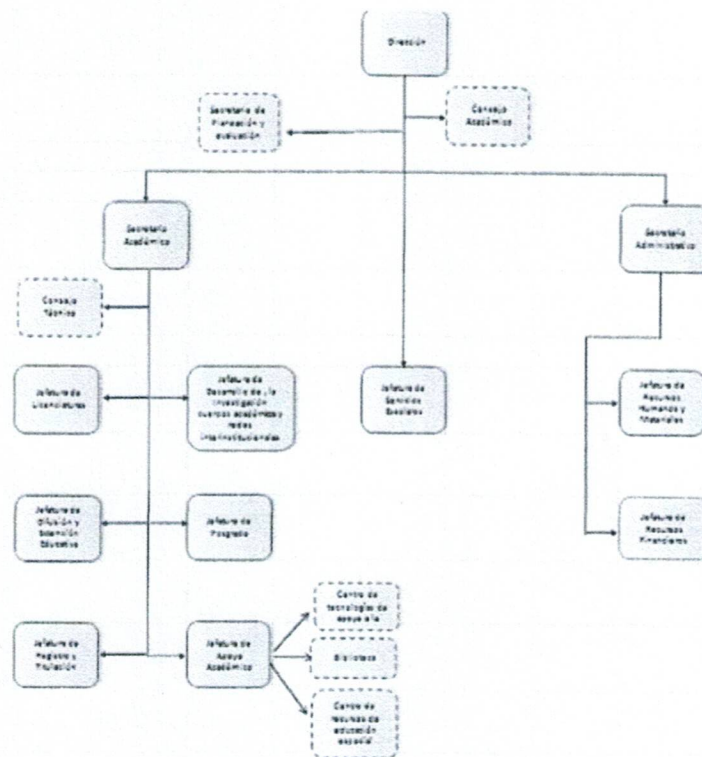
**d) Régimen Jurídico**

El Instituto cuenta con dos órganos colegiados, El Consejo Académico que se encarga de vigilar que el proceso y desarrollo de las actividades académicas del plantel se realicen de acuerdo con los propósitos y objetivos institucionales y con las normas que la rigen; y el Consejo técnico, cuyo objetivo es promover, evaluar, supervisar y emitir sobre proyectos de planes y programas de estudio, iniciativas de organización, funcionamiento y operación.

**e) Consideraciones fiscales del ente**

Revelar el tipo de contribuciones que este obligado a pagar o retener.

**f) Estructura Organizacional básica:**



**g) Fideicomisos, mandatos y análogos**

NO APLICA



#### 4. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### a) Si se ha observado la normatividad emitida por CONAC

Los estados financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el CONAC.

##### b) Normatividad Aplicada

La elaboración de los estados contables y presupuestarios se han realizados en base a las normas y metodología prevista en el apartado de Estados Financieros de Manual de Contabilidad Gubernamental, utilizando el costo presente como método de valuación de los activos, así mismo, en el registro de las operaciones y en la emisión de información financiera y presupuestal se da debido cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, cuyo contenido aporta el sustento para la práctica contable a través de definiciones, explicaciones y razonamiento en la materia.

##### c) Postulados básicos.

- *Sustancia Económica.* - Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.
- *Entes Públicos.* - el ente público se establece por un marco normativo específico, el cual determina su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.
- *Relevación suficiente.* - en los estados y la información financiera se muestra amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- *Importancia relativa.* - en la información se muestra los aspectos importantes de la entidad que son reconocidos contablemente.
- *Existencia permanente.* - en el sistema contable el ente público se establece considerando que el periodo de vida es indefinido.

##### d) Normativa supletoria.

NO APLICA

##### e) Implementación de la base Devengado.

NO APLICA





**5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

NO APLICA

**6. POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

NO APLICA

**7. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO**

- a) Vida útil o porcentaje de Depreciación. - Durante este ejercicio no se aplicó ninguna tasa de depreciación contable a los activos fijos de la institución, así como tampoco se efectuaron gastos financieros o de investigación y desarrollo sujetos a capitalización, como tampoco se activaron bienes construidos, ni se llevó a cabo ningún desmantelamiento de activos y no se tuvieron circunstancias de carácter significativo que afecten al activo.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación. - NO APLICA
- c) Importe de los gastos capitalización en el ejercicio. - NO APLICA
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés. - NO APLICA
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos. - NO APLICA
- f) Otras circunstancias que afecten el activo. - NO APLICA
- g) Desmantelamiento de Activos. - NO APLICA

**8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

NO APLICA

**9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

- a) Comportamiento de la recaudación. - los ingresos propios generados por el pago de Derechos fueron por la cantidad de
- b) Proyección de la recaudación e ingresos mediano plazo. - no se prevén cambios para el próximo ejercicio.

**10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA**

NO APLICA

**11. CALIFICACIONES OTORGADAS**

NO APLICA





**12. PROCESOS DE MEJORA**

El proceso de mejora dentro de la institución va enfocada a la transformación de las acciones en función de su planeación, programación, ejecución y control de la información con el propósito de tener una mejor rendición de cuentas y transparencia en todas sus operaciones.

**13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

NO APLICA

**14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han presentado eventos posteriores que afecten económicamente los Estados Financieros del ejercicio.

**15. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos al 31 de marzo de 2026 y son responsabilidad del emisor.

**B. NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de ingresos de gestión. - En el ejercicio 2026, se obtuvieron ingresos por un monto de 2,277,966.42 pesos, respecto de los ingresos propios obtenidos en el ejercicio anterior, correspondientes al pago de derechos y productos de tipo corriente, que son los únicos ingresos que obtiene el instituto para su operación.

INGRESOS DE LA GESTION	MONTO
DERECHOS	2,277,921.80
PRODUCTOS	44.62

2. Otros ingresos. - NO APLICA



### Gastos y Otras Pérdidas:

1. **Gastos y otras pérdidas.** - Este rubro con un saldo \$981,850.93 pesos está integrado por servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales, el cual tuvo un aumento del 11.61% respecto al ejercicio anterior debido a las necesidades propias del instituto para su buen funcionamiento.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	408,526.31
SERVICIOS GENERALES	573,324.62

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ACTIVO

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

**1.- Fondos con afectación específica.** - Su saldo representa el monto de dinero del Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit "Profr. Y Lic. Francisco Benítez Silva" en instituciones bancarias integrada por la cantidad de \$1,784,902.76, la reducción es del 7% eso con respecto al ejercicio inmediato anterior, es producto de una disminución de ingresos corriente para hacer frente a los compromisos del ejercicio para la adquisición de materiales y suministros para el buen funcionamiento del instituto.

ACTIVO CIRCULANTE	MONTO
BANCOS	\$1,784,902.76

### 2Y 3.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

NO APLICA

### 4.- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo(inventarios)

NO APLICA

### 5.- ALMACENES

NO APLICA

#### 6Y 7.- Inversiones Financieras

NO APLICA

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

**8.- Bienes muebles e inmuebles.** - El saldo de \$36,513,203.99 pesos, en el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, representa el valor del terreno y edificio no habitacional e infraestructura del bien de dominio público valuando a su costo catastral, destinado para cumplir con las funciones de derecho público, como es proporcionar educación, la operatividad y administración de este; actualmente no se encuentra otorgado en garantía de créditos ni está sujeto a depreciación.

**9.- Activos intangibles y Diferidos.** - El rubro de Activos Intangibles de este Instituto está compuesto por software instalado en el área de cómputo con un saldo de 23,547.54 al 31 de marzo 2026.

ACTIVO FIJO	MONTO
BIENES MUEBLES	2,362,889.79
BIENES INMUEBLES	34,126,766.66
ACTIVOS INTANGIBLES	23,547.54

#### 10.- Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

#### 11.- Otros Activos

NO APLICA

#### PASIVO

##### Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

- 1) Relación de cuentas y documentos por pagar. - NO APLICA
- 2) Fondos de bienes de terceros en administración. - NO APLICA
- 3) Pasivos diferidos y otros. - NO APLICA



**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido. - El saldo en este rubro integra el reconocimiento de la reevaluación de los activos.
2. Monto y Procedencia de los recursos que modifican al patrimonio. - resultado de la gestión del ejercicio actual y de ejercicios anteriores, teniendo como saldo al cierre de este ejercicio la cantidad de \$36,513,203.99 pesos.

**IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

1. Análisis de los saldos iniciales y final. -

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
SALDOS INICIALES Y FINAL	2026	2025
Efectivo	0.00	0.00
Bancos / Tesorería	2,277,921.80	2,453,420.00
Bancos / Dependencias y otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00
<b>Total, de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$2,277,921.80</b>	<b>\$2,009,730.27</b>

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue, de lo cual se desprende un aumento de 1,784,902.76 en las disponibilidades del ejercicio 2026.





2. Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles. -

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MONTO
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00
BIENES MUEBLES	0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	0.00

3. Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación. -

CONCILIACION DE FLUJO DE EFECTIVO NETOS		
	2026	2025
Resultado del ejercicio Ahorro / Desahorro	X	X
Movimientos de partida (o rubro) que no afectan al efectivo	X	X
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos de las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	X	X
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

INSTITUTO ESTATAL DE  
EDUCACIÓN NORMAL DE NAYARIT  
"Profr. y Lic. Francisco Benítez Silva"



**B. NOTAS DE MEMORIA**

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2026</b>	<b>2025</b>
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$3,620,400.00	\$2,318,641.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$1,342,433.58	\$1,341,152.02
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS POR DEVENGAR	\$2,277,966.42	\$977,488.98
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$2,277,966.42	\$977,488.98

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2026</b>	<b>2025</b>
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$4,055,821.99	\$3,111,351.16
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$3,053,026.42	\$2,194,045.45
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR COMPROMETIDO	\$1,002,795.57	\$917,305.71
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$1,002,795.89	\$917,305.71
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$1,002,795.89	\$917,305.71
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$995,307.46	\$914,405.94

ATENTAMENTE

DRA. RUTH ELIZABETH VÁZQUEZ SEPÚLVEDA  
DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
DE NAYARIT "PROFR. Y LIC. FRANCISCO BENÍTEZ SILVA"

ATENTAMENTE

L.C. THANIA MARIA ARRAMBIDE MEDINA  
SUB ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN  
NORMAL DE NAYARIT "PROFR. Y LIC. FRANCISCO BENÍTEZ SILVA"

